



CREDHOS
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

FRENTE AL PLAN DE DESESTABILIZACIÓN: ¡REFORMAS Y UNIDAD POPULAR!

La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos –CREDHOS– en su labor por la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos de las comunidades, manifiesta su profundo DOLOR, PREOCUPACIÓN y RECHAZO frente a los últimos hechos que atentan contra la vida en la región del Magdalena Medio y el país.

En los últimos días, hemos evidenciado el incremento de graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de diversos grupos armados organizados a nivel nacional, regional y local. Estos hechos, sin duda alguna, atentan directamente contra la dignidad humana, la vida y la permanencia en el territorio de las comunidades; inmiscuyendo dentro de la confrontación armada a la población civil, infringiendo acuerdos mínimos de la guerra, como los *principios de distinción y proporcionalidad* del Derecho Internacional Humanitario.

El reciente atentado contra el senador del Centro Democrático Miguel Uribe Turbay, los ataques indiscriminados con explosivos en el departamento del Cauca y Valle del Cauca, así como los hechos presentados en municipios como Barrancabermeja, Yondó y Santa Rosa del Sur en el Magdalena Medio - incluyendo los homicidios, quema de vehículos, intentos de fuga- se enmarcan en una diversidad de intereses que confluyen en un plan político y militar de desestabilización en el país, que, claramente, solo beneficia a sectores económicos y políticos guerreristas que ven afectados sus intereses por las reformas sociales adelantadas por el Gobierno Nacional.

Sin duda alguna, este avance criminal sería imposible de realizar sin la complicidad de grupos políticos, económicos y militares que, como en el caso de la Gobernación de Santander impulsan la creación de llamados "Frentes de Seguridad" siendo financiados con el aumento de los impuestos en el recibo del alumbrado público, interesados en generar un ambiente de confrontación y crisis nacional. Es deber de las instituciones, adelantar las investigaciones que permitan establecer la responsabilidad de todos los actos, hallando los determinadores y beneficiarios de estos crímenes.

Frente a esto, hacemos un llamado urgente a avanzar en la consolidación de espacios de unidad desde la sociedad civil, para la defensa de la paz y las reformas sociales. La constitución de los "Comités por el SÍ" a la consulta, así como la articulación de un *movimiento por la paz*, son pasos necesarios para la defensa de la vida y la dignidad humana.

JUNTA DIRECTIVA
11 DE JUNIO DE 2025
BARRANCABERMEJA, MAGDALENA MEDIO

Avenida 52 N° 25-49 Galán Teléfonos: (57) 6010486
Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com
<http://credhos.com.co> - <https://www.facebook.com/Credhos/> - https://x.com/Credhos_Paz -
https://www.instagram.com/credhos_paz/
Barrancabermeja, Colombia